



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 102 De Martes, 3 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220150018600	Ejecutivo	Pedro Pastrana Bertel	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	30/10/2020	Auto Decide - Octubre 30 De 2020. Se Resuelve Recurso De Reposición. Reponer El Auto Adiado 19 De Agosto De 2020, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído. En Consecuencia, Mantener Las Medidas Cautelares Ordenadas En El Auto Adiado 8 De Julio De 2020. Tercero: Téngase Por Notificado De La Cesión Del Crédito A La Ejecutada Cibre. Cuarto: Finalmente, Se Ordenara Por Secretaría Se Incorporen Al Expediente

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 3 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

a5ef5bf5-af6a-414a-8efa-5a1e67548acc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 102 De Martes, 3 De Noviembre De 2020



					Digital Los Documentos Remitidos Al Correo Institucional Del Juzgado Por El Apoderado Del Cesionario Los Días 6 Y 7 De Julio Del Año En Curso.
23001310500220150002400	Ejecutivo	Teofilo Tordecilla Hernandez	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	30/10/2020	Auto Decide - Octubre 30 De 2020. Se Resuelve Recurso De Resposicion. Reponer El Auto Adiado 19 De Agosto De 2020, Acorde Con Lo Manifestado Enla Parte Motiva De Este Proveído. En Consecuencia, Mantener Las Medidas Cautelares Ordenadas En El Auto Adiado 8 De Julio De 2020. Téngase Por Notificado De La Cesion Del Crédito A La Ejecutada Cibre.: Ordenar Por Secretaría, Se Incorporen

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 3 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

a5ef5bf5-af6a-414a-8efa-5a1e67548acc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 102 De Martes, 3 De Noviembre De 2020



Al Expediente Digital Los
Documentos Remitidos Al
Correo Institucional Del
Juzgado Por El Apoderado
Del Cesionario Los Días 6Y
7 De Julio Del Año En
Curso.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 3 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

a5ef5bf5-af6a-414a-8efa-5a1e67548acc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 102 De Martes, 3 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220190004400	Ordinario	Jose Lucio Paez Mestra	Claudia Rosa Blanco Ospino, Miguel Antonio Blanco Sanchez, Herederos Determinados E Indeterminados De Raul Blanco Uribe (Qepd)	30/10/2020	Auto Fija Fecha - 1) Reconozcase Y Tengase Al Dr. Juan Reyes Obregon Como Apoderado De Los Accionados Miguel Blanco Y Claudia Blanco. 2) Fijese El Martes 17 De Noviembre De 2020 A Las 09:30Am Para Llevar A Cabo Audiencias Virtuales De Los Artículos 77 Y 80 Cpt. 3) Notifiquese A Partes Y Apoderados A Traves De Correos Electronicos Suministrados. 4) Comuniquese A Partes Y Apoderados Protocolos De Aduencia Del Despacho Los Cuales Son De Obligatorio Cumplimiento

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 3 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

a5ef5bf5-af6a-414a-8efa-5a1e67548acc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 102 De Martes, 3 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 3

En la fecha martes, 3 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

a5ef5bf5-af6a-414a-8efa-5a1e67548acc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 102 De Martes, 3 De Noviembre De 2020



Número de Registros: 3

En la fecha martes, 3 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

a5ef5bf5-af6a-414a-8efa-5a1e67548acc